



Bogotá D.C., 16 de marzo de 2023

Estimado usuario:

Agradeciendo su atención a esta comunicación solicitada por instrucción de la empresa **COASMEDAS**, hacemos referencia a la obligación de pago que tiene pendiente con dicha entidad. A continuación, se relaciona el detalle de la (s) obligación (es).

Referencia	Fecha de vencimiento	Monto
032-2019-00883-1	PAGO INMEDIATO	\$449.323

Le informamos que de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1256 de 2008, en el caso que no realice dicho pago pendiente de la deuda dentro de los siguientes 15 días calendario, la empresa reportará el incumplimiento del pago reflejándose negativamente en su Historial Crediticio.

Lo invitamos a conocer y verificar su reporte crediticio haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://notificaciondocumento.obligacionespendientes/20230513201645/pdf>

Por motivos de seguridad de su información para la correcta visualización del archivo hacerlo desde un pc de escritorio digitando la siguiente clave: **D20230316**

Si, al momento de recibir esta comunicación se encuentra al día en los pagos, solicitamos no tener en cuenta lo antes mencionado y ofrecemos disculpas por las molestias causadas.

Cordialmente,

**DataCrédito Experian & COASMEDAS**

La información contenida en esta comunicación ha sido elaborada por instrucción de la entidad **COASMEDAS**

**Favor NO responda a este correo de mensajería automática**